

Guayaquil, Marzo 1 /2010

Señores Socios
TROPIBOSQUES S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2009

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias presento a ustedes el informe correspondiente a las negociaciones de la empresa del año 2009.

PRIMERO.- La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo que merezcan especial atención.

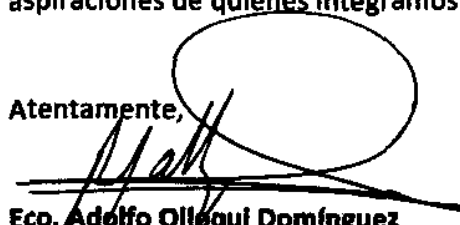
SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna, emanada de los organismos Directivos o Superiores de la compañía que hubiere incumplido esta administración.

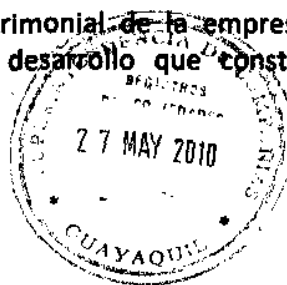
TERCERO.- El entorno económico y social que enfrenta el sector empresarial del país y particularmente los de orden financiero, han afectado el desarrollo y la consecución de las metas y objetivos propuestos para el periodo.

CUARTO.- En lo que se refiere a nuestra compañía del análisis del Balance general y la cuenta de resultados del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2009 que están a vuestra disposición se establece con claridad el parámetro de los resultados.

Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo que constituyen las aspiraciones de quienes integramos la empresa.

Atentamente,


Eco. Adolfo Olléqui Domínguez
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Abril 27 de 2010

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

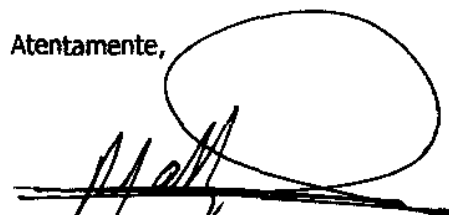
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que el Administrador y Representante Legal de la Compañía TROPICOSQUES S.A. a la presente fecha es:

Adolfo Olloqui Dominguez Gerente General C.I. 0917853590

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano su valiosa ayuda.

Atentamente,



ADOLFO OLLOQUI DOMINGUEZ
GERENTE GENERAL
TROPICOSQUES S.A.

